

Línea de tiempo sobre la Historia de la Justicia Federal en México



Suprema Corte
de Justicia de la Nación





Suprema Corte
de Justicia de la Nación

Ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea
Presidente

Primera Sala

Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá
Presidente

Ministro Luis María Aguilar Morales
Ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena
Ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo
Ministra Norma Lucía Piña Hernández

Segunda Sala

Ministro Javier Laynez Potisek
Presidente

Ministra Yasmín Esquivel Mossa
Ministro José Fernando Franco González Salas
Ministro Alberto Pérez Dayán

Preámbulo

En un célebre cuento sobre el arte de la cartografía, Jorge Luis Borges jugaba con la idea de que el mapa perfecto de un imperio sólo podía ser aquel del mismo tamaño de su territorio, en una escala 1:1.

La línea sobre la historia de la justicia, alejada de la imposibilidad de representar íntegramente el mapa del tiempo, expone sólo una selección de leyes, juicios, tribunales, procesos sociales y datos políticos que se estiman fundamentales para entender la construcción de las normas y derechos en los últimos cinco siglos de la modernidad.

A diferencia de los cartógrafos absolutos de Borges, la *Línea del Tiempo sobre la Historia de la Justicia Federal en México* explora más de 1000 datos. En el frente de la obra se presentan cuatro líneas del tiempo relacionadas respectivamente con la Historia de México, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la Historia Judicial Mexicana y la Historia Universal de los últimos 532 años.

Esta línea del tiempo traza una ruta a través de datos icónicos que se retrotraen a unos pocos años antes de la conquista de México y continúan hasta la actualidad, permitiendo así ubicar los procesos fundamentales que dieron lugar a los marcos jurídicos hoy vigentes. Los primeros tres siglos ofrecen información sistematizada de los principales tribunales virreinales y datos generales sobre los conflictos religiosos, imprescindibles para entender, por ejemplo, la dimensión del cambio que implicó la formación del Estado laico.

En el siglo XIX se observará una considerable ruptura con el pluralismo jurídico de la época colonial. A partir de las declaraciones de derechos de finales

del siglo anterior, el tiempo decimonónico será el del auge del constitucionalismo, el nacionalismo y la consolidación del Estado legislativo. Destaca el año de 1825, donde se bifurca la línea de la historia de la justicia y aparece en color morado la línea de la historia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación,¹ la institución más relevante en la garantía y protección de los derechos, cuya historia resulta fundamental para explicar el presente y pasado de México.

El siglo XX, tiempo de desgarradoras experiencias como las guerras mundiales y los genocidios, es también, producto de lo anterior, el tiempo por excelencia de la reivindicación de los derechos humanos y de las legislaciones internacionales en la protección de los principios jurídicos fundamentales.

En el reverso de ésta obra se puede encontrar en la primera sección un cuadro en el que se exploran los cambios en los circuitos judiciales en tres momentos: al inicio del sistema judicial, a partir de la vigencia de la Constitución de 1917 y en la actualidad. En la segunda sección se presenta un anexo de imágenes en el que se detalla la procedencia de cada una. Finalmente, en la tercera sección de notas y fuentes, el lector podrá encontrar las fuentes bibliográficas, hemerográficas y de archivo, así como información complementaria de aquellos registros que en el frente de la línea se distinguen con un asterisco (*), los cuales están organizados con los colores correspondientes a cada una de las líneas históricas.

Con este ejercicio de transparencia y publicidad de la información de sus acervos, el Alto Tribunal busca fortalecer los valores constitucionales y asentar el principio de progresividad como elemento central del relato histórico de la justicia en nuestro país.

¹ Su nombre original de acuerdo a la Constitución de 1824 fue Corte Suprema de Justicia y a partir de la Constitución de 1917 adquirió el nombre de Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Línea de tiempo sobre la Historia de la Justicia Federal en México

- Historia de México
- Historia de la Suprema Corte
- Historia de la Justicia Mexicana*
- Historia Universal

* Incluye datos de los tribunales novohispanos y federales

Abreviaturas

- SCJN** Suprema Corte de Justicia de la Nación
- CNDH** Comisión Nacional de los Derechos Humanos
- C** Constitución
- RC** Reforma Constitucional
- RL** Reforma legal
- AI** Acción de Inconstitucionalidad
- FI** Facultad de Investigación

Reverso

Sección I. Los circuitos judiciales en tres momentos de la historia

Sección II. Imágenes

Sección III. Notas y fuentes

1487

El Papa Sixto IV autoriza a los Reyes Católicos el nombramiento de inquisidores para perseguir la herejía en la Corona de Castilla

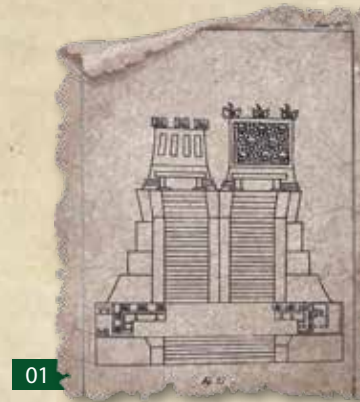
1492

En los Tratados de Tordesillas, las Coronas de Castilla y Portugal delimitan los territorios a explorar y conquistar del Nuevo Mundo y de África

1494

1502

Moctezuma II asume el poder como Tlatoani de México-Tenochtitlan



1517

Procedente de Cuba, Francisco Hernández de Córdoba bordea la costa de Yucatán



Se expiden las Ordenanzas para el tratamiento de los indios, conocidas como Leyes de Burgos*

1503

Se establece en Sevilla la Casa y Audiencia de Indias. También conocida como Casa de Contratación, administra el monopolio castellano del único puerto autorizado para el comercio y navegación con el Nuevo Mundo



01 La tripulación de Cristóbal Colón llega a tierras americanas en su primer viaje

1512



1507

Martin Waldseemüller usa por primera vez el nombre de "América" en su *Introducción a la cosmografía*

1517

Martín Lutero publica en Wittenberg un texto conocido como "las 95 tesis". Inicia la Reforma Protestante

